



ESPAÑA

| | | |
|---------|----------------------------|---------------|
| (19) ES | (11) NUMERO | 220648 |
| | (21) | |
| | (22) FECHA DE PRESENTACION | |

MODELO DE UTILIDAD

| | | |
|-------------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES: | (32) FECHA | (33) PAIS |
| (31) NUMERO | | |
| -- | -- | -- |

| | |
|--------------------------|----------------------------------|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL |
|--------------------------|----------------------------------|

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"Dispositivo de anclaje ⁵²² de conductores"

(71) SOLICITANTE (S)

APLICACIONES TECNICAS DEL PLASTICO, S.A. (ATEPSA)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Trabajo s/n, SAN JUSTO DESVERN (Barcelona)

(72) INVENTOR (ES)

--

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

M. Corell Suñol

R-870-72

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de APLICACIONES TECNICAS DEL PLASTICO, S.A. (ATEPSA), de nacionalidad española, domiciliada en calle Trabajo s/n, San Justo Desvern (Barcelona), por "Dispositivo de anclaje para conductores". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de anclaje para conductores, ideado con la finalidad de alcanzar una fácil manipulación, un agarre firme y un coste reducido.-

5. El expresado dispositivo se caracteriza por estar constituido por una pieza soporte formando un vástago con gancho de sustentación y una espiga recta de sección rectangular con dentado en sus dos lados mayores inclinado hacia la parte del vástago y por un casquillo tubular que presenta unos dentados laterales exteriores y otros dentados interiores en sentido inverso a los primeros y complementarios de los de la pieza soporte, siendo obtenidas ambas piezas por moldeo en plástico, de modo que aplicando el casquillo en un orificio al efecto practicado en un muro o similar, se enfrenta a continuación a dicho cas-
- 10.

quillo el extremo de la espiga dentada de la pieza soporte, siendo descargado un impacto contra esta pieza para introducirla a presión en aquel casquillo, al que se ensambla elásticamente con mutuo engarce de sus dentados complementarios,

5. a la par que el casquillo queda retenido por expansión en el muro clavando su dentado exterior orientado en sentido opuesto al de salida. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la ilustran. En los dibujos: - - - - -

10.

Figura 1, es una vista frontal de la pieza soporte del dispositivo. - - - - -

Figura 2, es una vista lateral de dicha pieza soporte.-

15.

Figura 3, corresponde a una sección de la figura 2 por una línea III-III. - - - - -

Figura 4, es una vista longitudinal casquillo integrante del dispositivo. - - - - -

Figura 5, es una vista frontal del mencionado casquillo.

20.

Figura 6, corresponde a una sección de la figura 4 por una línea VI-VI. - - - - -

Figura 7, es una vista que representa el dispositivo

aplicado en un muro. - - - - -

El dispositivo de referencia consta de una pieza soporte 1 y de un casquillo 2, siendo obtenidas ambas piezas por moldeo en plástico. - - - - -

5. La pieza soporte 1 se compone de un vástago delantero 3 terminado en gancho 4, y de una espiga recta trasera 5 de sección rectangular. El vástago 3 presenta un frente plano 6, y la espiga 5 posee un dentado 7 en sus dos lados mayores, en inclinación orientada hacia el vástago 3. - - - - -

10. El casquillo 2 es un cuerpo tubular 8, de sección interior rectangular, con el extremo posterior cerrado por un tabique 9, y presentando interiormente unos dentados 10 en los lados mayores, complementarios de los dentados 7 de la pieza soporte 1, y en la parte exterior otros dentados laterales 11 de orientación inversa a los del interior, y de planta circular.

15.

La utilización del dispositivo objeto de la invención se efectúa como sigue. En un muro 12, pared o similar, se efectúa un taladro 13 de anchura y profundidad acordes con el casquillo 2, siendo introducido en él este último. - - - - -

20.

Seguidamente se apunta el extremo de la espiga dentada 5 de la pieza soporte 1 en la boca del citado casquillo 2, siendo descargado a continuación un impacto contra el frente 6 de dicha pieza soporte, tal como un golpe de martillo, con

lo que aquella pieza soporte hunde su espiga 5 dentro del casquillo, en el que penetra por presión elástica, quedando ensamblados entre sí sus dentados 7 y 10, respectivamente, de perfil complementario. En estas condiciones, las piezas 1 y 2 quedan inseparables dentro del muro 12. Al propio tiempo, el casquillo 2 ha sufrido una compresión periférica contra el contorno del orificio 13 del muro, al que se agarra por medio de sus dientes exteriores 11 en forma también inseparable. - - - - -

En el dispositivo en cuestión, amarrado en la pared 12, es factible utilizar el gancho 4 para pasar por su interior un conductor eléctrico 14 o artículo similar, tubos o bien un haz de hilos, para quedar suspendidos. - - - - -

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma, que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Dispositivo de anclaje para conductores, caracteri-

zado porque está constituido por una pieza soporte formando un gancho delantero de sustentación y una espiga recta trasera de sección rectangular, con dentado en sus dos lados mayores, inclinado hacia la parte delantera, y por un casquillo tubular que presenta sección interior rectangular con dentados en sus lados mayores, complementarios de los de la pieza soporte, y otros dentados exteriores de planta circular, inclinados en sentido inverso a los del interior, siendo obtenidas ambas piezas por moldeo en plástico, de modo que aplicando el casquillo en un orificio al efecto practicado en un muro, se le enfrenta el extremo posterior de la espiga de la pieza soporte, descargándose un impacto contra el extremo anterior del vástago, con lo que la citada espiga penetra en el casquillo quedando ensamblados a presión elástica sus dentados oponentes, con imposibilidad de separación, al tiempo que los dientes exteriores del casquillo retienen el mismo por expansión en el muro también en forma inseparable. - - - - -

2.- "DISPOSITIVO DE ANCLAJE PARA CONDUCTORES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de siete figuras que la ilustran.

MADRID - 3 MAYO 1976

P. A. M. CURELL SUÑOL

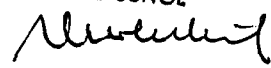


FIG. 1

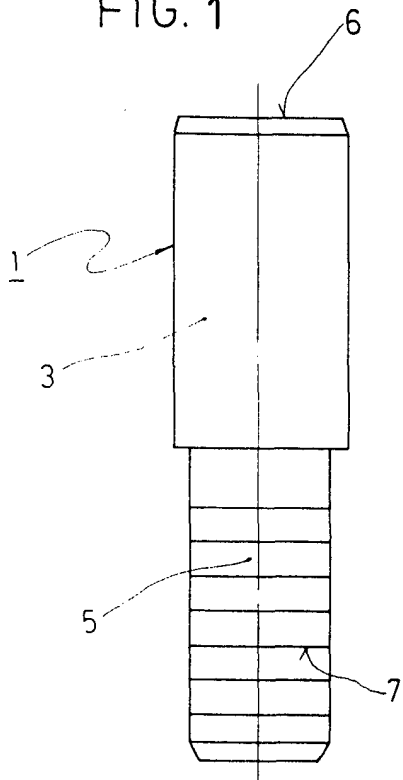


FIG. 2

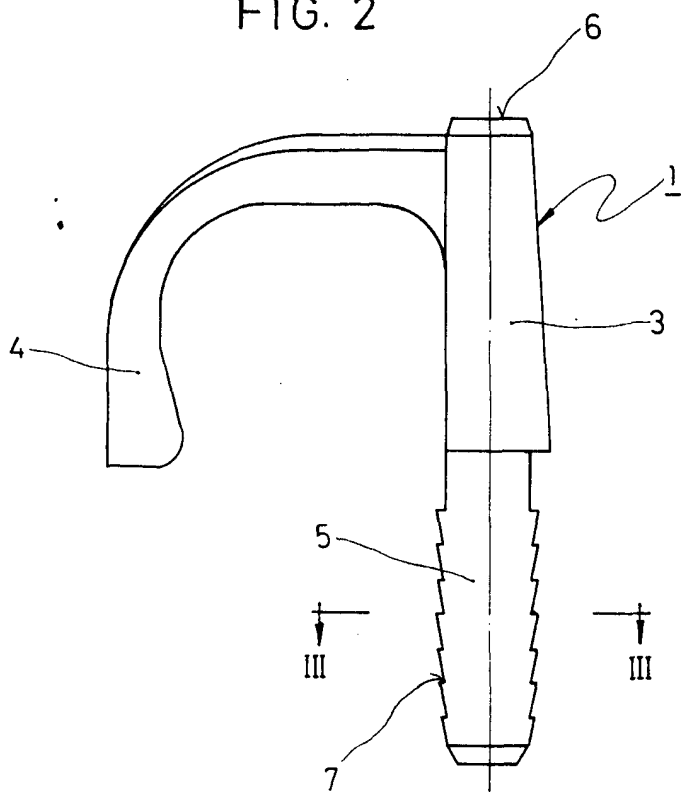


FIG. 3

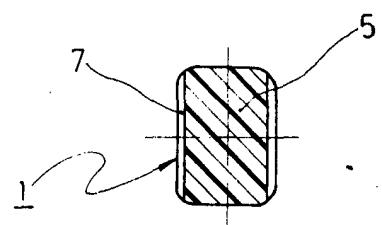


FIG. 4

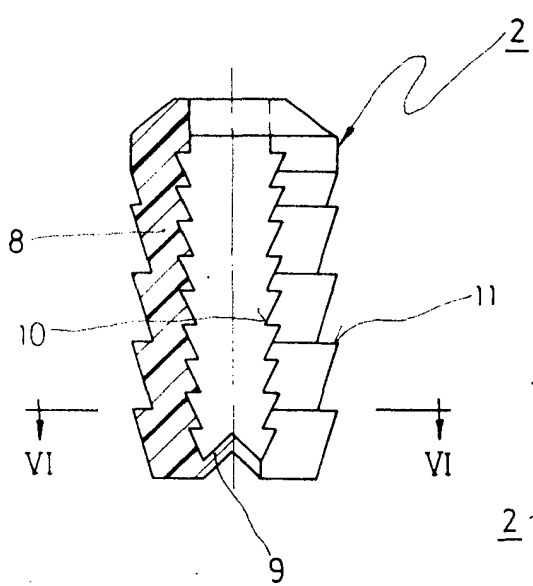
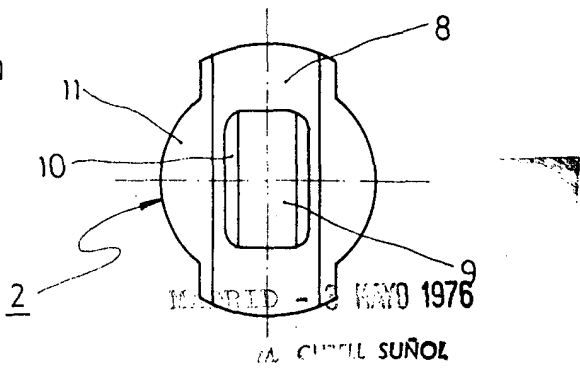


FIG. 5



Madrid - 9 Mayo 1976
A. CUBIL SUÑOL

Alvarez

FIG. 6

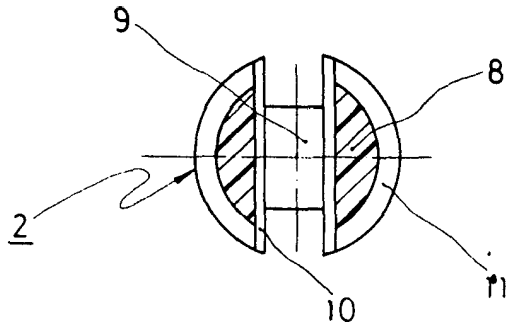
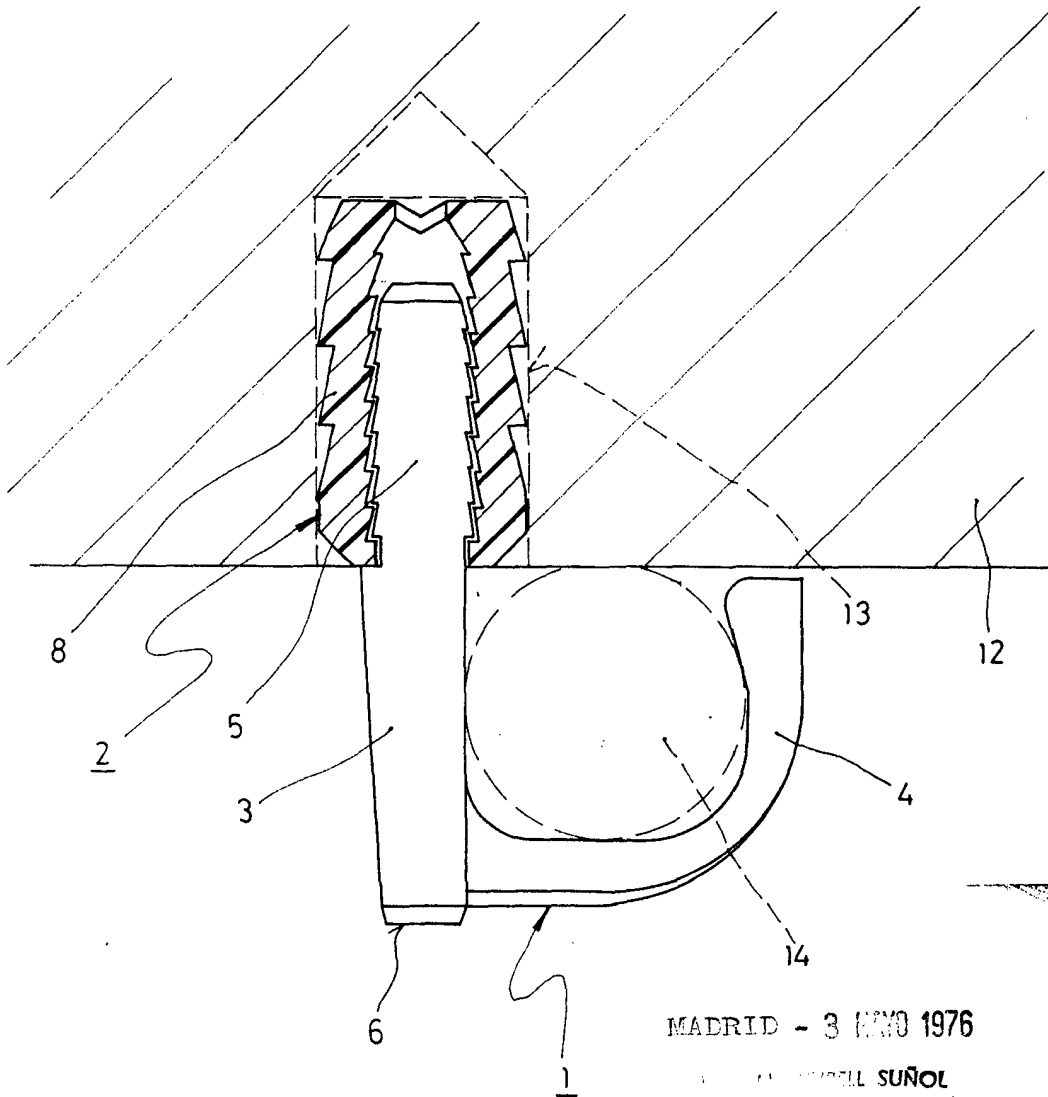


FIG. 7



MADRID - 3 MAYO 1976

INVENTOR: CARLOS SUÑOL

Alventin